Acuerdos de Asamblea de Tenedores

■ Grupo BMV

FECHA: 27/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| CLAVE DE COTIZACIÓN | FFLA2CK |
|--------------------------|------------|
| SERIE | 15 |
| TIPO DE ASAMBLEA | TENEDORES |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 20/02/2023 |
| HORA | 12:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 100.00 % |

ACUERDOS

PRIMERA. "En seguimiento con el Antecedente 3 anterior y de conformidad con lo establecido en la Sección 9.1.1 del Contrato de Fideicomiso, se aprueba el Plan de Continuidad presentado por el Administrador, en los términos que se acompaña a las presentes resoluciones como Anexo "A" y en la cual se detalla la forma en que se continuará con la realización y administración de las Inversiones y la realización de las Desinversiones del Fideicomiso."

SEGUNDA. " De conformidad con el Plan de Continuidad a que se refiere la Resolución anterior, el Antecedente 3 anterior y lo dispuesto en la Sección 9.1.1 del Contrato de Fideicomiso, se aprueba la designación de Carlos Caraveo Sánchez como Funcionario Clave sustituto, mismo que fue propuesto por el Administrador derivado de la salida de Felipe Vila González como Funcionario Clave del Fideicomiso."

TERCERA. "Se toma conocimiento de las remociones y sustituciones de los miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, efectuadas por el Administrador en ejercicio del derecho que le corresponde conforme a lo establecido en la Sección 17.1 de la Cláusula Décima Séptima del Fideicomiso, por lo que el Comité Técnico queda integrado de la siguiente manera:

Propietario
Thiago Souto Brando Propietario
Suplente
Leo?n de Paul Marti?nez y/o
Mari?a Elena Escobar Grajeda y/o
Manuel Duvignau Rodríguez y/o
Kelly Selene Mejía Castellanos y/o
Jorge Alarcón Gutiérrez y/o
Luis Ángel Carrera Ávila

Propietario Carlos Caraveo Sánchez Suplente Rubén Becerra Sánchez

Propietario Moise?s Jahaziel Maci?as Maldonado Suplente Pablo Adria?n Diego Duffilhot

CUARTA. "Se acuerda dejar sin efectos los acuerdos tercero y cuarto aprobados en las Resoluciones 2022, relacionados con la cesión de todos los derechos y obligaciones de PMIC LATAM, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador, en favor de Administradora CMIC, S.A de C.V., y a las modificaciones que derivaron de dicha cesión al Fideicomiso y a los documentos de la Emisión."

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 27/03/2023

QUINTA. "Se aprueba designar como delegados especiales de las Resoluciones a los señores Mauricio Basila Lago, Luis Fernando Serrallonga Kaim, José Miguel López Tapia, Eric Gabriel Ojeda Pérez, Nathan Núñez Cannon, Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Sauceda, Lucila Adriana Arredondo Gastelum José Antonio Guerrero Luna, Mariel Martínez Chávez, José Daniel Hernández Torres, Esteban Manuel Serrano Hernández, María Magdalena Valdez Vargas, o cualquier apoderado del Representante Común, para que de manera conjunta o separada, realicen los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente acta de Resoluciones, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como, realizar los trámites que se requieran ante la CNBV, la Bolsa de Valores, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero."